



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 SET 2019

RES. H. N° 1495/19

Expte. N° 4045/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir dos cargos temporarios de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Comprensión y Producción de Textos" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. N° 0960/19, el Consejo Directivo de esta Facultad designa a la Lic. Florencia Rodriguez, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE en el transcurso del presente proceso administrativo se crean tres cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría, mediante Resolución CS-203/19, uno de los cuales contempla la cobertura del cargo mencionado ut supra.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 20 de setiembre de 2019, a la Lic. María Florencia Rodriguez. Legajo N° 8333, en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple, para la asignatura "Comprensión y Producción de Textos" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTICULO 2°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que la designación efectuada mediante Resolución H.0960/19, se imputa al cargo de igual jerarquía y dedicación, creado mediante Resolución CS-203/19.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.


LIC. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa